

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 08 de marzo de 2013

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica, en relación con la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y compensación de créditos por importe de 9.545.455 euros cuyo plazo de suscripción comenzó el día 8 de febrero de 2013, que, tras la finalización de los tres periodos de la ampliación, la situación es la siguiente:

1. Tras la primera y segunda vuelta como ya se informó se han suscrito 10.777.725 acciones, de las cuales 3.900.000 han sido desembolsadas por compensación de créditos o desembolso anticipado y 6.877.725 por aportaciones dinerarias por un total de 3.438.862,50 euros.
2. Tras la tercera vuelta se han suscrito 3.164.850 acciones más, de las cuales 999.850 han sido entregadas por desembolso anticipado y 2.165.000 por aportaciones dinerarias por un total de 1.082.500 euros.

Por tanto tras la ampliación de capital se han suscrito 13.942.575 acciones en consecuencia el capital social actual está dividido en 17.775.415 acciones con un valor nominal de 0,50 céntimos.

Todo lo anterior se comunica como HECHO RELEVANTE, a los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart

Secretaria del Consejo de Administración

